

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISION PREDIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad  
de Buin

BUIN

NUMERO DE RESOLUCIÓN
346
Fecha de Aprobación
21.09.2023
ROL S.I.I.
479-6

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 260 BU de fecha 24.07.2023  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5443/2020 de fecha 07.12.2020

## RESUELVO:

1.- Aprobar la **SUBDIVISION** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/

SUBDIVISION, FUSIÓN

camino / calle / pasaje : **LAS AZUCENAS N°495 LOTE 6**localidad o loteo **POBLACION MANUEL RODRIGUEZ**sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 220/2021

## 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	P.U.T.

## 3.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

## SITUACIÓN EXISTENTE

DENOMINACIÓN LOTE EXISTENTE	LOTE 6	SUPERFICIE (M2)	198,00
	TOTAL		198,00

## SITUACIÓN PROPUESTA: SUBDIVISION

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
Nº <b>LOTE 6A</b>	<b>153,00</b>	Nº <b>LOTE 6B</b>	<b>45,00</b>	TOTAL	<b>198,00</b>

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--------------------------	----	-------------------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.



## 7.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS DE SUBDIVISION				=	\$ 334.926
TOTAL DERECHOS DE FUSION				=	-
INGRESO SOLICITUD	-	FECHA	-	(-)	\$ 0
SALDO A PAGAR					\$ 334.926
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2671340	FECHA:		15.09.2023

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- Resolución de Subdivisión N°346/2023 de fecha 21.09.2023



GIG/RCL/rcl

